

Analytica del Sur

Psicoanálisis y Crítica

El imperativo de goce y su superyó

Adriana Campos · Friday, December 17th, 2021



Elisa Ferreira López @chu.alma

¡Goza!, esta fórmula lacaniana del imperativo escindió un antes y un después tanto en la teorización del superyó como en la lectura que hacemos, desde el psicoanálisis, de la época contemporánea. Simple, contundente y absolutamente subversiva, esta fórmula da cuenta del devenir del superyó una vez sobrepasado el régimen del padre, con sus deberes y sus ideales. En efecto, contrariamente a lo que se había elaborado hasta entonces, este avance de Lacan revela que, en su raíz, el superyó no limita, sino que exhorta al goce.

La elocuencia de este sintagma puede, sin embargo, tendernos una trampa. Habiéndolo incorporado a la “jerga lacaniana”, a menudo lo evocamos como si fuera de suyo, como si todos supiéramos de qué estamos hablando. Lacan nos advirtió, a partir de *El Seminario 3*, sobre los espejismos y los engaños de la comprensión. Y sobre todo, durante toda su enseñanza puso al trabajo en sus seminarios su pasión por la ignorancia, su *no querer saber nada sobre eso*, guardándose de creer que ya había comprendido. ¡Aún un esfuerzo para hacer como Lacan y no imitarlo!

Aquí, algunos elementos para no comprender demasiado rápido el célebre imperativo *¡Goza!*, ni el

superyó que resulta de él.

Una demanda de Dios

Toda la elaboración de Lacan sobre este punto partirá de su sorpresa ante el versículo 9, capítulo 9, del Eclesiastés, que dice: “Goza de la vida, con la mujer que amas, todos los días de tu vana vida, que Dios te ha dado debajo del sol; porque ésta es la porción de tu vida y del duro trabajo con que te afanas debajo del sol.” Lacan retomará esta frase en diferentes momentos de su enseñanza.

En *El Seminario 10*, aísla solo la primera palabra: *Goza* y sitúa allí el origen de la angustia:

“El Dios de los judíos, que es un Dios con el que se habla, un Dios que te pide algo y que, en el Eclesiastés, te ordena Goza -esto es verdaderamente el colmo. Gozar a la orden es algo que, si es que la angustia tiene una fuente, un origen, debe estar de algún modo ahí [...] A Goza, sólo le puedo responder una cosa, Oigo, pero naturalmente, no por eso gozo con tanta facilidad.” (1)

Ante esta demanda, el sujeto no puede hacer otra cosa que oírla, que someterse a ella, pero se topa con un obstáculo que se lo impide. ¡Nada menos evidente que gozar a la orden! El imperativo del goce y el goce en sí mismo aparecen así, de entrada, claramente disociados. Este punto es importante, puesto que a menudo cometemos el error de asimilar la tiranía de dicha orden y el carácter desregulado del goce en nuestra época. Lacan nos hace notar que toda la paradoja radica en que el mandato de gozar no da acceso al goce. Justamente, este goce prometido se nos escapa.

Orden imposible

Es solamente ocho años después, en la última clase de *El Seminario 18*, que Lacan retomará esta frase del Eclesiastés situando en ella el imperativo superyoico:

“Lo que dice el superyó es – ¡Goza! Tal es la orden, la orden imposible de satisfacer, y que está como tal en el origen de todo lo que se elabora con la expresión de conciencia moral, por paradójico que pueda parecerles.” Y agrega: “Para percibir bien el juego de la definición, es necesario que lean en el Eclesiastés las siguientes palabras – Goza de la vida, dice el autor, enigmático como saben, de este texto sorprendente, goza de la vida con la mujer que amas. Se trata del colmo de la paradoja, ya que justamente por amarla surge el obstáculo”. (2)

En la versión francesa del seminario establecido por Jacques-Alain Miller, Lacan omite el segmento “de la vida” de la frase del Eclesiastés. Y ello, a pesar de que aparece, si no en todas, al menos en la mayoría de las más conocidas versiones francesas de la Biblia. En la traducción al español del seminario, esta omisión, considerada quizás como un error, aparece corregida. Pero, al corregirla, la versión en español escamota una pregunta importante, a saber: ¿por qué Lacan elude esta parte de la frase del Eclesiastés? No podemos saber con certeza si él había encontrado una traducción de la Biblia que carecía de esta precisión, si consideraba que este “de la vida” era una añadidura posterior para suavizar el alcance de este imperativo o si decidió deliberadamente omitirla, quizás para aislar mejor su radicalidad y su equivocidad. En todo caso, Lacan retiene *¡Goza!* y se sirve de otra parte de la frase del Eclesiastés: “con la mujer que amas”, para situar la imposibilidad de esta orden.

Ya Freud, con su fórmula *Debes ser como el padre y no debes ser como el padre* había puesto en evidencia el carácter intrínsecamente paradójico e inclusive imposible del mandato del superyó. Así, es solamente cuando Lacan comienza a desplegar el paradigma de la inexistencia de la relación sexual, que el imperativo de goce con la mujer amada encontrará el fundamento lógico de su imposibilidad y podrá devenir la fórmula paradigmática del superyó. Como no hay relación sexual, la imposibilidad vendría del hecho de amar a la mujer con la que uno debería poder gozar.

Llamado del padre

En las diferentes apariciones del imperativo *¡Gozá!* en los seminarios, Lacan situará de manera diferente dos puntos esenciales: ¿en dónde radica su imposibilidad? y ¿quién emite este llamado?

Así, si en *El Seminario 10*, esta orden venía de un Dios que habla, en *El Seminario 18*, Lacan convoca al padre:

(La prescripción del superyó) se origina precisamente a partir de este padre original, más que mítico, a partir de este llamado como tal al goce puro, es decir, también, a la no-castración. En efecto, ¿qué dice este padre en el ocaso del Edipo? Dice lo que dice el superyó. (3)

El llamado al goce viene del padre, dice Lacan en ese momento. Este punto amerita que retengamos nuestra atención. La caída del padre, ¿nos salvaría entonces del imperativo y de su superyó, de su moral extraña e insensata, del sentimiento de culpa? Quizás sea esta la idea que anima aún hoy la subjetividad contemporánea en su carrera por desembarazarse del padre. ¡Después del padre, será la libertad! Pero para Lacan, el portador de este imperativo sin concesiones no es el padre que declina en nuestra época, sino una figura específica: se trataría del padre de *Totem y tabú*, del padre original, de aquel padre todopoderoso e idealizado del que toca hacer el duelo al final del Edipo. Es esta figura deshumanizada del padre quien exhorta al sujeto a un goce que él califica de “puro”, a un goce fuera del paradigma de la castración que comporta el lenguaje.

Notemos, en ese sentido, que en la época de la caída del padre del deber y de la tradición, vemos montar a la escena del mundo esa figura feroz del padre, un padre obsceno, violador, gozador. Ése sería el padre que dice lo que dice el superyó: *¡Gozá!*

El imperativo del superyó

Sin embargo, cuando Lacan relanza la cuestión en la primera lección de *El Seminario 20*, nos sorprende de nuevo diciendo:

“Nada obliga a nadie a gozar salvo el superyó. El superyó es el imperativo del goce: *¡Gozá!*”(4)

Si nadie obliga a gozar, salvo el superyó, ¿qué pasó entonces con el padre original? ¿No era él el instigador a un goce imposible?

Gracias a una reflexión sobre el padre, las matemáticas y la lógica, Lacan da un nuevo paso en el exorcismo de la figura del padre en el psicoanálisis. Él propone en este nuevo contexto un

paradigma inédito para situarlo, que hace obstáculo al goce que el imperativo ordena:

“El goce fálico es el obstáculo por el que el hombre no llega, diría yo, a gozar del cuerpo de la mujer, precisamente porque de lo que goza es del órgano. Por eso el superyó tal como lo señalé antes con el ¡Gozá! es el correlato de la castración, que es el signo con que se adereza la confesión de que el goce del Otro, del cuerpo de Otro, sólo lo promueve la infinitud.” (5)

Así, si, como en *El seminario 18*, el superyó exhorta al goce de la relación sexual que no existe, aquí, la imposibilidad de gozar con una mujer no se sitúa en relación al amor, sino en relación al goce mismo. Cada uno está sólo con su goce, el Uno hace obstáculo a la relación de a dos. En este nuevo paradigma, ninguna necesidad del padre edípico, mítico ni original que formule la prohibición o la instigación al goce con la mujer amada. El superyó se vuelve un llamado de la infinitud desde donde se promueve la unión mítica ligada al goce del cuerpo del Otro; llamado, aspiración a alcanzar ese punto infinito que se actualiza para cada uno y que fracasa cada vez, por la acción discreta de la complicidad de una falla.

Así, si el goce puro, el goce del cuerpo de Otro, es inalcanzable; con o sin el padre, la instigación a este – esencia del superyó- permanece irreductible.

This entry was posted on Friday, December 17th, 2021 at 4:19 pm and is filed under [11, Dominancias](#). You can follow any responses to this entry through the [Comments \(RSS\)](#) feed. Responses are currently closed, but you can [trackback](#) from your own site.